

ACTA N° 16/2022 – En la ciudad de San Carlos a los siete días del mes de junio del año dos mil veintidós, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor alcalde Carlos Pereyra y los Concejales, escribano Alfredo Cabrera, señora Virginia Santos, señor Carlos Moreira y señora Alicia Fontes.

Se encuentran presentes los concejales suplentes señor Julio Cesar Pereira y señor Carlos García.

Representa a la Unidad de Administración la licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da inicio a la hora 09:30.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Copia de Expediente N.º 2021-88-01-06582, Informe de viandas, canastas y meriendas entregadas.
- Copia de memorando N.º 07676-2022-5, Respuesta a Mem. N.º 07450-2022-5 en el cual se solicitó realizar relevamiento e informe sobre manzana 169 de El Tesoro.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone enviar Memorando N.º 08707-2022-5 a Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud solicitando información sobre las mejoras realizadas al terreno ubicado en la manzana 169 de El Tesoro:

- Si existe Informe Ambiental.
 - ¿Por qué se decidió intervenir dicho terreno?
 - ¿Cuál fue la finalidad?
 - Si es para construir soluciones habitacionales, ¿a qué familias se pretende alojar?
-
- Copia de Acta N.º 13 para su aprobación.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación de las Acta N° 13/2022 las que es aprobada por unanimidad.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2021-88-01-06582

Asunto: Solicitud de datos referente a viandas, meriendas y canastas entregadas

Gestionante: Municipio de San Carlos – Concejal Carlos Moreira

Visto el último informe presentado del Área Social referente a entrega de viandas, meriendas y canastas por parte del Municipio.

Considerando que se ha percibido una disminución de usuarios del servicio, en relación con años anteriores.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 07 de junio de 2022, toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente al Área Social solicitando informen las causas por las cuales no concurren algunos comensales al comedor y si están identificados.

Cumplido, vuelva.

Documento: Expediente 2022-88-02-00102

Asunto: Planteamiento sobre distintas necesidades existentes en el barrio 17 Ombúes de San Carlos

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 07 de junio de 2022, el Municipio de San Carlos dispone el pase a Secretaría General.

Documento: Expediente 2021-88-01-08596

Asunto: Reparación del local donde se encuentra el hogar de ancianos Exilda Cardozo y colaborar con profesor de gimnasia

Gestionante: Hogar de ancianos Exilda Cardozo de Silvera – Michelena Juan José

Visto la solicitud por parte del gestionante para realizar reparaciones en el Hogar de Ancianos Exilda Cardozo y otras colaboraciones.

Considerando el informe de la Unidad de Obras y Servicios que luce en la actuación precedente. El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 07 de junio de 2022, toma conocimiento y dispone:

1.- Con el visto bueno del Concejo, se da curso a la colaboración según luce en el informe.

Pase el presente con destino a la Contadora del Municipio a fin de que recabe las ofertas de firmas interesadas en hacer frente a estas obras, y demás trámites correspondientes.

Hecho, vuelva al Concejo para su estudio, consideración y el dictado del acto administrativo correspondiente.-

Documento: Expediente 2021-88-01-16400

Asunto: Solicitud de materiales para reparación de techo

Se dispone mantener pendiente.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone mantener una reunión con el señor Rapetti a fin de consultar detalles sobre las ferias en Punta del este.

Documento: Expediente 2022-88-01-08801

Asunto: Autorización para vender alimentos en feria de Avenida Rodó por el mes de junio

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita autorización para venta de tortas fritas, pizzas, tartas y panes en la feria de Avenida Rodó los días domingos durante el mes de junio.

Considerando el informe confeccionado por la Oficina de Higiene y Necrópolis el cual luce en actuación 1.

El Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del 07 de junio de 2022 toma conocimiento y dispone:

1.- Viabilizar, por vía de la excepción, de forma precaria y revocable en cualquier momento la venta de tortas fritas, pizzas, tartas y panes en la feria de Avenida Rodó los días domingos durante el mes de junio.

Se deja constancia que si se recibieran denuncias fundadas o se presentaran inconvenientes este permiso se revocará sin más trámites.

2.- Pase a Oficina de Gestión Documental para su notificación.

3.- Cumplido siga a Oficina de Higiene y Necrópolis a conocimiento.

4.- Hecho archívese sin perjuicio.

Siendo la hora 09:45 se retira de Sala el concejal Carlos Moreira.

Documento: Expediente 2022-88-01-08847

Asunto: Exonerar troquelado de entradas a actividad

Se resuelve:

1.- Exonerar el impuesto correspondiente al tres por ciento del valor de las entradas, debiendo presentarse ante la Oficina de Tributos a fin de realizar el troquelado previo a la venta.

2.- Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes y remitir copia a la Oficina Administrativa del Teatro Unión para poner en conocimiento de la Comisión Mixta.-

3.- Cumplido siga a Oficina de Tributos a conocimiento y demás trámites.

4.- Hecho archívese sin perjuicio.

Siendo la hora 09:50 ingresa a Sala el concejal Carlos Moreira.

Documento: Expediente 2022-88-01-08846

Asunto: Venta de chocolate caliente y varios a beneficio

Visto la gestión iniciada por el Coro Danubio Fernández mediante la cual solicita autorización para vender chocolate caliente y acompañamientos caseros en feria americana a realizarse el 10 de junio desde las 10:00 hasta las 18:00 horas.

El informe de la Oficina de Higiene y Necrópolis que luce en la actuación N.^o 1 de estos obrados.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 7 de junio de 2022 toma conocimiento y dispone:

1.- Remitir el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los gestionantes que se autoriza la venta de chocolate caliente y acompañamientos caseros por vía de la excepción en la feria americana a llevarse a cabo el día 10 de junio.-

2.- Cumplido, siga a la Oficina de Higiene y Necrópolis a conocimiento.

3.- Hecho archívese sin perjuicio.-

Documento: Expediente 2022-88-01-08740

Asunto: Deuda habilitación higiénica CM 217843

Se dispone mantener pendiente para su mejor estudio.

Documento: Expediente 2022-88-01-08915Asunto: Préstamo de uso de Comunal Balneario Buenos Aires para cursos

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita el préstamo de las instalaciones del Comunal de Balneario Buenos Aires de lunes a sábados desde las 15:30 a las 22:00 a fin de brindar los talleres promovidos por el Fondo Social de la Construcción.

Considerando la importancia de contar con los mismos, pero teniendo en cuenta que comienzan los cursos formativos laborales dictados por la Intendencia.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del 7 de junio de 2022 se toma conocimiento y se dispone:

1.- Autorizar a la gestionante, previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos", la utilización del Comunal del Balneario Buenos Aires a partir de la hora 17:30 de lunes a viernes dejando constancia que:

-No se cuenta con personal administrativo luego de esa hora, deberán coordinar con la funcionaria administrativa y la Asistente Social el uso del lugar.-

- El cuidado del entorno estará a cargo de los gestionantes y es de su entera responsabilidad mantener el mismo en óptimas condiciones.

2.-Siga a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestionante de lo aquí dispuesto y diligenciar la firma del documento aludido.

3.-Cumplido remítase copia a conocimiento de la Oficina Administrativa del Comunal Balneario Buenos Aires solicitando que se entregue copia a la Asistente Social que allí presta funciones.-

4.- Hecho archívese sin perjuicio.-

Documento: Expediente 2022-88-01-08976Asunto: Construcción de baños en Club Oriental

A instancias del señor Alcalde, y con el visto bueno del Concejo, se da curso a la colaboración con la construcción de baños en el edificio del Club Oriental.

Pase el presente con destino a la Contadora del Municipio a fin de que recabe las ofertas de firmas interesadas en hacer frente a estas obras, y demás trámites correspondientes.

Hecho, vuelva al Concejo para su estudio, consideración y el dictado del acto administrativo correspondiente.-

Documento: Expediente 2022-88-01-09092Asunto: Acondicionamiento de garaje en destacamento de bomberos

Vista la solicitud por parte del gestionante para realizar reformas en el garaje del destacamento de Bomberos de San Carlos, con el fin de poder albergar la nueva unidad auto bomba tanque.

Considerando la importancia de brindar el apoyo para que nuestra ciudad cuente con servicios de calidad, lo que redunda en beneficio de toda la sociedad.

El señor Alcalde con el Aval del Cuerpo de Concejales dispone:

1.-Dar curso a la colaboración solicitada.

Pase el presente con destino a la Contadora del Municipio a fin de que recabe las ofertas de firmas interesadas en hacer frente a estas obras, y demás trámites correspondientes.

Hecho, vuelva al Concejo para su estudio, consideración y el dictado del acto administrativo correspondiente.-

Documento: Expediente 2022-88-01-08986Asunto: Préstamo de cancha ex club huracán

Vista la gestión iniciada mediante la cual se solicita el préstamo de la cancha del ex club Huracán a fin de llevar adelante un campeonato de Fútbol 7 a beneficio de la Cooperativa de Ayuda Mutua Complejo 21, el día 12 de junio.

Considerando que de forma verbal se toma conocimiento que se está en condiciones de acceder al préstamo ya que no interfiere con ninguna actividad.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del 7 de junio de 2022 se toma conocimiento y se dispone:

1.- Autorizar al gestionante, **previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos"**, la utilización del predio de la ex cancha del Club Huracán, el día 12 de junio del presente año para realizar una actividad propuesta dejando constancia que:

- Será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, de los espectáculos y toda otra actividad que se desarrolle, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado o Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes o incidentes de cualquier tipo.

- El cuidado del entorno estará a cargo de los organizadores. Al término de la actividad se deberá entregar la zona libre de residuos.

- De constatarse incumplimientos a la normativa, se procederá a aplicar las sanciones previstas.

2.- Siga a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestorante de lo aquí dispuesto y diligenciar la firma del documento aludido.

3.- Encomendar que se remita copia de la presente a conocimiento de la Seccional Segunda, y a la Unidad de Deportes para su coordinación.

4.- Hecho archívese sin perjuicio.-

Temas incorporados en la Sesión

Tema incorporado por el concejal Carlos Moreira

- Propone solicitar información a Ose UGD sobre la construcción de la Planta de Potabilización.

Se intercambian opiniones al respecto y se dispone enviar Oficio (N.^o 1318/2022) al Director de Ose UGD invitándolo a una reunión con el Cuerpo de Concejales.

Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:15 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

**Lic. Mariela Martínez
Directora de División**

**Sr. Carlos Pereyra
Alcalde**